24 SET 2019

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

336060

DECRETO N° 2729
QUILLON, lunes 16 septiembre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-619

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA RUT:76.214.886-2

LA SUMA DE $:40.879
Y SON:CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
SE PAGA FACTURA N° 2136 POR $40.879.- DE SOC. COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA, POR ENTREGA DE ALIMENTOS PARA AYUDAR A FAMILIA AFECTADA POR SISTEMA FRONTAL, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 263 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-455-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 2859 DE FECHA 04 DE JULIO DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD E INFORME SOCIAL N° 727/2019.-

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON JEFE DE CONTABILIDAD

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006006	400100	Canastas de Alimentos	40.879		76214886-2	F-2136
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fond		40.879	76214886-2	C-0
		TOTALES :	40.879	40.879		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485110	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 2729	FECHA DE PAGO 25 SEP 2019	FIRMA

PAGADO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME